

**L
A
C
O
F
R
A
D
I
A**

La Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción y Llegada de Jesús al Calvario es una asociación pública de fieles con personalidad jurídica, constituida en la Diócesis de Zaragoza, al amparo de lo establecido en el Derecho Canónico.

La Cofradía tiene su domicilio social en la Parroquia de la Coronación de la Virgen.

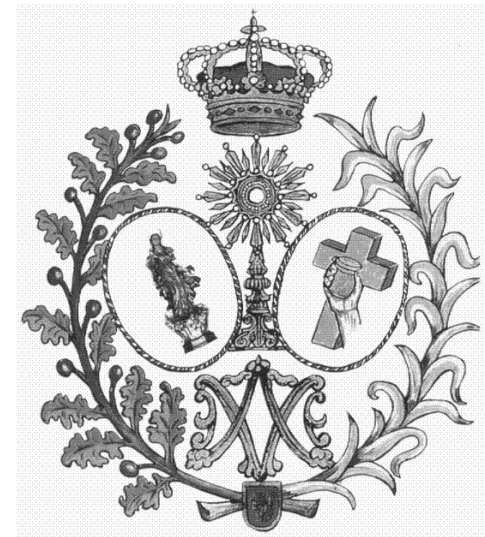
El fin de la Cofradía es venerar y rendir culto a la Madre de Dios en el misterio de NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN y también exaltar y solemnizar los actos de Semana Santa en la advocación de LA LLEGADA DE JESÚS AL CALVARIO.

Podrán ser miembros de la Cofradía las personas que reúnan las condiciones exigidas por el Derecho Común y acepten los Estatutos y el espíritu de la Cofradía y gocen de reconocida moral y vida cristiana.

Para ser miembro de la Cofradía deberá presentarse una solicitud por escrito a la Junta de Gobierno y ser avalada esta por un miembro de la misma. La Junta de Gobierno deberá pronunciarse sobre la aceptación o no aceptación del nuevo miembro.

Se distinguen 3 clases de miembros: ordinarios, extraordinarios (aquel que no ha cumplido los 14 años) y honoríficos.

Así SOMOS..



**COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN
Y LLEGADA DE JESÚS AL CALVARIO**

Fray Luis de León, 6

50011 Zaragoza

Tfno: 658 38 15 03

www.lallegada.com

e-mail: junta@lallegada.com

Así ha nacido nuestra Cofradía: muy humilde. Sobre las pobres pajas de una barriada. Quiera Dios y la Santísima Virgen que al no dejarnos de sus manos, sea cual haz luminoso que a todos nos guíe por la buena senda y atraiga nuevas almas a su regazo amoroso. Que así sea..."
Acta fundacional de la Cofradía 1954

En la primavera de 1953, varios vecinos del barrio Oliver se reúnen con el interés de formar una cofradía para promover el culto a Nuestra Señora de la Asunción, patrona del barrio Oliver. A esta reunión se invita al párroco de la capilla que por aquel entonces era **Mosén José Bosqued**, quién el 22 de junio de 1953 presentará ante el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Zaragoza D. Casimiro Morcillo el proyecto de los primeros estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción, que serán aprobado el 9 de julio de 1953.

Debido a la proximidad de la festividad del 15 de agosto (día de la Asunción) se apresura la compra de una imagen que simboliza a la Virgen de manos juntas sobre el pecho y coronada por estrellas, vestida con túnica y capas policromadas.

Así pues, y después de misa de 12 de la mañana, el 15 de agosto de 1953 se bendice la imagen de Nuestra Señora de la Asunción y, tras la ceremonia, se procesiona por primera vez por las calles del barrio Oliver. Con motivo de la celebración se adornan las calles con banderas, guirnaldas y otros adornos florales. Los vecinos improvisarán pequeños altares con imágenes de María y barrerán las empedradas calles por donde pasará la procesión.

Los vecinos del barrio acogieron con ilusión aquella Cofradía dándoles la posibilidad de venerar y festejar los actos en honor a su patrona

Los miembros de la Cofradía acuerdan que la custodia de la Virgen pase a manos de los hermanos cofrades, creándose el cargo de Mayordomo de la Virgen, que tendrá el encargo de proteger y preservar la imagen.

Esta imagen deberá estar expuesta en un pequeño altar que quedará instalado en su casa, teniendo la obligación de abrir sus puertas a vecinos y cofrades que quieran venerar la imagen.

Transcurridos unos años, el 17 de enero de 1960, D. José Bosqued impulsa la los cofrades a revivir la pasión de Nuestro Señor Jesucristo por ello se solicita a la M.I.A. Real Hermandad

La medalla de la cofradía se considera el atributo que nos distingue como cofrades y miembros de esta Hermandad.

Por ello, la bendición de los nuevos hábitos y la imposición de medallas es un acto muy importante para todo miembro que desea pertenecer a la Cofradía, ya que supone el reconocimiento por parte de toda la hermandad a su ingreso en la misma.

La ceremonia de **IMPOSICIÓN DE MEDALLAS Y BENDICIÓN DE HABITOS** se celebra en la Parroquia de la Coronación de la Virgen y a ella están invitados todos los cofrades, amigos y vecinos que lo deseen, siendo los principales protagonistas del acto los nuevos cofrades que desean unirse a la Cofradía. En esta ceremonia se impone la medalla a todo cofrade de nuevo ingreso y además se bendicen los nuevos hábitos de los cofrades.

La medalla de la Cofradía está compuesta por el anagrama de la misma con un cordón en morado y blanco. Esta medalla está a la venta en la oficina de la Cofradía a un precio establecido por la Asamblea General. Se deberá abonar en el momento de solicitar el ingreso en la Cofradía.



Una parte vital de esta Cofradía es su Sección de Instrumentos. Creada desde los orígenes de la Cofradía, su progreso ha ido marcando la evolución de toda la Cofradía.

Actualmente, está formada por cofrades que viven y sienten la Semana Santa y que expresan su sentimiento tocando un tambor o bombo.

La Sección de Instrumentos está formada por bombos, timbales, tambores y cornetas que son tocados por cofrades de todas las edades. Se distingue dentro de ella una sección, cada día más numerosa, formada por los cofrades menores de 14 años y que son el futuro de la Cofradía.

La dirección de esta Sección está en manos de su Delegado General que es el encargado de llevar a buen término los ensayos y toques para los desfiles procesionales. Este Delegado General tiene la colaboración de 4 Jefes de Sección y 2 Jefes para la sección infantil.

Los miembros de la Sección realizan ensayos durante los meses anteriores a la Semana Santa en el Parque del Oeste (barrio Oliver) durante los días señalados por la Junta de Gobierno. De forma general los ensayos son los viernes de 20:00 a 21:30 y los domingos de 11:00 a 13:00 horas. Además durante los lunes, martes y miércoles se ensayan los toques para los concursos y se enseña a tocar a los nuevos miembros de la Sección

Una representación de esta Sección participa en Concursos y Exaltaciones por Aragón representando a la Cofradía.

Todos los miembros de la sección están obligados a llevar el hábito completo, incluido guantes negros, en las procesiones.

Para pertenecer a esta sección y tocar alguno de los instrumentos (bombo, tambor o corneta) se deberá ponerse en contacto con el Delegado General de la Sección.

de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo un paso para procesionar junto con las otras imágenes de la pasión el Viernes Santo en el Santo Entierro, representando la pasión y muerte de Jesús por las calles de la ciudad.

El paso elegido es el conocido como " La Copa ", obra de Tomás Llovet y que de ahora en adelante, pasará a denominarse "Llegada de Jesús al Calvario" ya que representa este pasaje de la pasión de Jesús.

También se toma el acuerdo de confeccionar un hábito y se decide que esté compuesto por una túnica y un tercerol de color morado. Además constará de un cíngulo de color blanco con tres nudos que representarán las virtudes teologales: fe, esperanza y caridad.

Como anagrama identificativo se elige una cruz dentro de un triángulo que, bordado con hilo blanco, irá situado sobre el pecho en el lado izquierdo.

Todo estaba preparado, incluso el adorno floral donde un arco iris de claveles, calas, hiedras, colgantes y laurel (que nunca falta en nuestro paso y que forma parte de la medalla actual) devolvían el colorido y la alegría a este paso. Así a las 22:00 horas la noche del Jueves Santo de 1960 daba comienzo el primer Vía Crucis por las calles del barrio Oliver. El estandarte de la Cofradía habría la procesión y la Sección de Instrumentos le precedía con sus toques. Varios cofrades que portaban velas eléctricas acompañaban a ambos al paso de "La Llegada".

Una vez concluido el Vía Crucis se comenzaba de nuevo a caminar, esta vez, hasta la Iglesia de Santa Isabel, donde se recogerá el paso hasta la tarde del Viernes Santo para participar, por primera vez, en la procesión del Santo Entierro.

Nace pues, de esta forma y como resultado de una fusión La Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción y Llegada de Jesús al Calvario. Importantes y profundos han sido los cambios que hoy en día ha sufrido la Cofradía y que ha propiciado un seguro crecer desde que aquellos 13 primeros miembros de la mano de D. José Bosqued crearon lo que hoy es una gran familia.

Y decimos familia porque este es el sentimiento que se inculca al incorporarse a esta Cofradía. Pasas a formar parte de algo más que una Cofradía de Semana Santa. Pasas a ser parte vital de una maquinaria de sentimientos, pasiones e ilusiones que crece día a día.

ASAMBLEA GENERAL

Es el órgano supremo de gobierno de la Cofradía. Está integrada por todos los miembros ordinarios de la Cofradía. Será convocada dos veces al año.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Con la misma operatividad que la Asamblea General será convocada de forma extraordinaria para dirimir algún asunto importante.

JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el órgano Rector de la Cofradía. Está compuesta por el Presidente-Hermano Mayor, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 2 Consejeros Administrativos, el Delegado General Sección Instrumentos y 5 Vocales. A esta Junta podrán pertenecer los cofrades que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento Interno.

ESTATUTOS Y REGLAMENTO INTERNO

La Cofradía tiene unos Estatutos y Reglamento Interno que tutelan el funcionamiento de la Cofradía. En ellos se recoge el modo de funcionamiento de sus órganos de gobierno así como las actuaciones y pautas a seguir.

SOLICITUD DE INGRESO

Toda persona que desee ingresar en la cofradía como miembro de pleno derecho, deberá rellenar la solicitud preparada para ello y que se encuentra en la oficina de la Cofradía.

CUOTA DE INGRESO

Todo cofrade que se integre en la Cofradía deberá abonar la Cuota de Ingreso por un importe establecido por la Asamblea General.

CUOTA ANUAL

La aportación anual de los cofrades al sostenimiento económico de la Cofradía se realiza mediante el abono de una cuota anual. El importe de esta cuota se establece por la Asamblea General en la reunión de comienzo de año.

Para los desfiles procesionales y otros actos la Cofradía dispone de varios atributos que son portados por Cofrades.

Para poder llevar estos atributos, es necesario inscribirse en el periodo de tiempo que establezca la Junta de Gobierno. A continuación tienes una relación de los atributos que puedes llevar:

- ESTANDARTE TITULAR
- FAROLES DEL ESTANDARTE TITULAR
- ESTANDARTE DE LA VIRGEN
- FAROLES DEL ESTANDARTE DE LA VIRGEN
- HERÁLDICAS
- FAROLES DE MANO
- INCENSARIO
- PEBETEROS
- ESTANDARTE SECCIÓN INSTRUMENTOS
- ESTANDARTE SECCIÓN INFANTIL
- CRUZ IN MEMORIAM
- PORTADORES PASO TITULAR
- PORTADORES PASO VIRGEN
- PORTADORES PEANA CRISTO DE LA PAZ
- VELAS
- MAZAS DE HONOR

REPRESENTACIONES

Si tienes hábito, durante la Semana Santa podrás representar a nuestra Cofradía en los distintos desfiles que realizan el resto de Cofradías de Zaragoza. Para ello deberás solicitarlo en la oficina de la Cofradía.

Así mismo, podrás realizar guardias en la parroquia de la Coronación y en San Cayetano durante la mañana del Viernes Santo.

H A B I T O

El hábito está compuesto por una túnica y tercerol de color morado. En la cintura, se lleva un cíngulo de color blanco con tres nudos que representan las virtudes teologales: fe, esperanza y caridad.

Se completa el hábito con una capa de color blanco en la que se coloca el anagrama de la Cofradía en su lado izquierdo y con la medalla que nos distingue como cofrades. Los portadores de pasos y peanas no llevan capa y el escudo lo llevan colocado en el lado izquierdo del pecho.

Como complementos se utilizan los zapatos de color negro y guantes negros.

A N A G R A M A

Aprobada por la Asamblea General el día 15 de Febrero de 1998, consta de dos óvalos en los que se representan la imagen de Nuestra Señora de la Asunción y el anagrama que hasta esa fecha venía siendo el escudo de la Cofradía y que muestra la mano del soldado ofreciendo un vaso de hiel y vinagre a Cristo, todo ello sobre una cruz en relieve.

En el centro de los óvalos se muestra la Custodia, símbolo de los actos parroquiales que celebra la Cofradía en la festividad del Corpus Christi.

En la parte inferior queda reflejado el monograma de MARIA. Cerrando la composición y por los laterales se muestra dos adornos florales: a un lado y como recuerdo a los actos que se celebran el Domingo de Ramos en la parroquia por parte de la Cofradía, se representa la palma. Al otro lado y cerrado con un círculo, queda representada la hoja de laurel como recuerdo a la ornamentación de los Pasos de Semana Santa en los primeros años.

A modo de cierre entre estos adornos florales, quedan engarzados en el escudo de la Inmortal Ciudad de Zaragoza, todo ello coronado con el emblema de una corona real.

Los actos principales se desarrollan en Semana Santa, pero la Cofradía sigue viva durante todo el año celebrando actos para todos sus miembros. Estos son alguno de ellos:

- BENDICIÓN DE HÁBITOS E IMPOSICIÓN DE MEDALLAS
- PREGÓN DE LA SEMANA SANTA DE ZARAGOZA
- PROCESIÓN DEL DOMINGO DE RAMOS
- PROCESIÓN DEL MIÉRCOLES SANTO
- PROCESIÓN DEL JUEVES SANTO
- PROCESIÓN DEL SANTO ENTIERRO
- PROCESIONES DE LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN
- PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI
- OFRENDA DE FLORES A LA VIRGEN DEL PILAR
- PROCESIÓN DEL ROSARIO DE CRISTAL
- NACIMIENTO NAVIDEÑO EN LA PARROQUIA
- FIESTA DE NAVIDAD
- ENTREGA DE RECUERDOS XXV ANIVERSARIO INGRESO
- OPERACIÓN "KILO"

A C T O S

La Cofradía no quiere perderse la oportunidad que supone darse a conocer en las nuevas tecnologías como es INTERNET y por ello tiene su propia página web.

La dirección de esta página es

www.lallegada.com

Así mismo, se puede hacer llegar a la Junta de Gobierno tu mensaje a través del correo electrónico a la siguiente dirección

junta@lallegada.com

P A G I N A W E B

NUESTROS PASOS

PASO DE LA LLEGADA DE JESÚS AL CALVARIO



La obra recoge el expolio de Jesús, para lo que tallará la figura de este con el torso desnudo; la túnica de color rojo se desliza por su cuerpo formando pliegues, mientras los sayones, con caras burlonas, ayudan a desnudarlo. Frente a esta escena, un soldado ofrece el vaso de vino mirado mientras que con su mano izquierda sujeta una alabarda. De este conjunto hay que destacar el rostro de Jesús y el trabajo minucioso en cada uno de los trajes de estas figuras, si bien presenta a estas vestidas con tocados y trajes del Siglo XVI.

VIRGEN DEL PERDON

El día 8 de diciembre de 2010 tuvo lugar la bendición de la nueva imagen de Nuestra Señora del Perdón.

La imagen está realizada en madera de cedro real policromado al óleo. Es de estilo sevillano y de candelero. La cabeza, inclinada ligeramente hacia delante, los ojos caídos con pestañas de pelo natural y un entrecejo muy fruncido por el dolor que está viviendo, como muestran también las cinco lágrimas de cristal que caen de sus ojos, dejando un suave trazo por el rostro a su paso, fruto del dolor de la visión de la Pasión de su hijo, en su Llegada al Calvario momentos previos a su crucifixión. El mentón es puntiagudo y se haya tocado por un profundo hoyuelo.



CRISTO DE LA PAZ



Portado a hombros e iluminado por la esquilhada luz de los cirios fue recuperado para las procesiones el Miércoles Santo de 1995.

En el año 2002 y con motivo de la celebración de nuestro cincuentenario, la Junta de Gobierno encargó a dos escultores aragoneses la elaboración de una nueva imagen del Santísimo Cristo de la Paz.

VIRGEN DE LA ASUNCIÓN

Esta imagen es custodiada por los hermanos cofrades en su domicilio. La persona encargada de proteger y preservar la imagen de la Virgen tendrá el nombre de Mayordomo.

El Mayordomo de la Virgen será elegido a sorteo entre todos los cofrades que opten al cargo. Esta tradición continua vigente hoy en día, celebrándose el sorteo de igual forma que lo previeron nuestros fundadores, así como la instalación de un altar en casa del afortunado con el cargo de Mayordomo.



OTROS DATOS

- ¿Conoce un miembro de la Cofradía? Indica su nombre

- ¿Desea pertenecer a la Sección de Instrumentos?

SI

NO

En caso afirmativo, indique si va a tocar

BOMBO

TAMBOR

CORNETA

CUOTAS ANUALES

PAGADA

CUOTA DE INGRESO	xx €	<input type="checkbox"/>
CUOTA ANUAL ADULTOS	xx €	<input type="checkbox"/>
CUOTA ANUAL INFANTIL MENORES DE 14 AÑOS	xx €	<input type="checkbox"/>
ESCUDO BORDADO	xx €	<input type="checkbox"/>
MEDALLA + CORDÓN+FUNDA	xx €	<input type="checkbox"/>

Las cuotas son revisadas anualmente por la Asamblea General

FIRMA Y FECHA

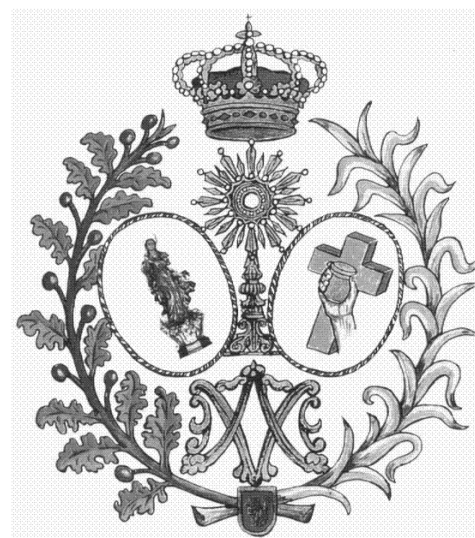
FIRMA

FIRMADO POR D. / Dña. _____

ZARAGOZA _____ DE _____ DE _____

La Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción y Llegada de Jesús al Calvario garantiza que todos los datos contenidos en este formulario serán utilizados de la forma y con las limitaciones y derechos que concede la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPC)

SOLICITUD DE INGRESO



COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN Y LLEGADA DE JESÚS AL CALVARIO

*Fray Luis de León, 6
50011 Zaragoza*

Tfno: 658 38 15 03

www.lallegada.com

e-mail: junta@lallegada.com

